

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****LANGA DE DUERO**

Aprobado por acuerdo del Pleno de fecha 20/10/2022, el inicio del expediente de investigación sobre que las parcelas 5115 y 5117 del polígono 34, a efectos de determinar la titularidad correcta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se convoca, por plazo de 15 días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Se expondrá, asimismo, un ejemplar del anuncio del Boletín en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y a su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://langadeduero.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Langa de Duero, 21 de octubre de 2022.– El Alcalde, Iván Andrés Aparicio.

2010

BOPSO-124-31102022